



Mitma aprueba 2,2 millones para reparar daños de los temporales de nieve de enero en las carreteras del Estado en Cantabria

- Quiñones ha destacado que el Gobierno de España atiende las necesidades de la Comunidad Autónoma

Santander, 7 de mayo de 2021.-

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado un crédito extraordinario mediante una declaración de obras de emergencia de 2.222.702 euros para reparar los daños causados en las carreteras de la Red del Estado en Cantabria por los temporales de nieve del pasado mes de enero, incluido el famoso episodio de la borrasca Filomena.

La inversión de la declaración de emergencia asciende a un total de 12.145.581 euros y también afecta a las comunidades autónomas de Galicia con 1.990.795 euros, Cataluña con 1.537.913 euros y Comunidad Valenciana con 6.394.169 euros.

La afección de la borrasca Filomena en Cantabria comenzó a partir del sábado 9 de enero, produciéndose nevadas importantes hasta cotas próximas a los 400 metros y granizadas en tramos de carretera y autovía cercanos a la costa, manteniéndose esa situación el día 10 de enero para, a continuación, producirse un acusado descenso de las temperaturas hasta llegar a alcanzar los -15°C.

Previamente, la semana anterior, entre el 2 y el 5 de enero se había producido un fuerte temporal que afectó en cuanto a nevadas a la autovía A-67 y a las carreteras N-611, N-621, N-623 y N-634, con nevadas desde cotas muy bajas hasta los puertos de acceso a la Meseta, Pozazal (A-67 y N-611), San Glorio (N-621), Los Tornos (N-629) y El Escudo (N-623).



También hubo afecciones por episodios de granizadas en zonas de bajas cotas de esas carreteras y de las autovías A-8, S-10 y S-20, donde fue necesaria la intervención de los quitanieves con el consiguiente uso de sus cuchillas para la limpieza del pavimento.

Todo ello, y de manera muy acusada la semana de bajísimas temperaturas posterior a la borrasca, produjo una serie de daños en las carreteras, fundamentalmente en los firmes donde, a raíz de la inspección realizada la semana posterior al episodio, se observaron baches, repelados con pérdida importante de áridos, grietas transversales y desconchones, además de algunos daños en otros elementos como juntas de estructuras, señalización y balizamiento.

Una vez aprobada la declaración de emergencia por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, las actuaciones en las carreteras mencionadas se van a iniciar inmediatamente y se espera que estén concluidas antes del verano.

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha agradecido la celeridad con la que el Ministerio que dirige José Luis Ábalos ha aprobado las actuaciones propuestas por la Demarcación de Carreteras del Estado para reparar los daños producidos en varias vías por los temporales de nieve y bajas temperaturas del pasado enero.

“El Gobierno de España demuestra, una vez más, que atiende las necesidades de Cantabria. No sólo continúan ejecutándose las grandes obras como la variante Sierrapando-Barreda o el nuevo acceso al Puerto de Santander sino que también se actúa para paliar problemas del día a día”, ha dicho Quiñones.

Asimismo, la delegada del Gobierno ha indicado que ésta no es la única declaración de obras emergencia en Cantabria efectuada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana este año, ya que el pasado mes de marzo ya se dio luz verde a una inversión de 2,68 millones de euros para reparar daños (principalmente argayos) ocasionados por los temporales de lluvia en diversas carreteras.